



1 % Cultural

## José Blanco firma los convenios para la recuperación de los castillos de Castelldefels (Barcelona) y Pratedip (Tarragona)

- Fomento destinará cerca de 600.000 euros a estas actuaciones

Madrid, 29 de junio de 2010 (ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Blanco, el alcalde de Castelldefels, Joan Sau, y el teniente de alcalde de Pratedip, Joseph María Rovira, han firmado hoy los convenios de colaboración para la recuperación del patrimonio histórico con cargo a los fondos que se generan para el 1% Cultural.

En virtud de estos acuerdos, el Ministerio de Fomento aportará 500.000 euros a la reparación y restauración del Castillo de Castelldefels (Barcelona) y 87.747,88 euros a la recuperación del Castillo de Pratedip (Tarragona).

### Castillo de Castelldefels

En la actualidad, el castillo de Castelldefels está formado por un conjunto de edificaciones y espacios rodeados por un recinto amurallado. Entre junio de 2003 y abril de 2005 se llevaron a cabo las obras de consolidación estructural, sustitución de forjados y cubierta del cuerpo principal, así como la restauración de la sala noble y patio del castillo. En la actualidad se están finalizando las obras de recuperación del resto de los espacios de la planta noble, acondicionamiento del patio y del acceso.

Las actuaciones incluidas en este proyecto corresponden a la tercera Fase de la intervención, con la que se pretende completar el acondicionamiento de todos los espacios interiores de la planta baja y también aquellos espacios de comunicaciones verticales necesarios para llegar a las cubiertas-mirador del castillo. Se incluye el acondicionamiento de terrazas con barandillas para poder ser visitadas. También se ejecutarán las instalaciones necesarias para poder poner en servicio las partes ya acabadas y se instalará una caldera, una



climatizadora y un ascensor que comunique todas las plantas y salga a cubierta.

### Castillo de Pradip

El proyecto planteado constituye una de las dos fases en las que se divide la intervención global con la que se pretende la recuperación y puesta en valor de los restos arqueológicos de la torre de vigía originaria del castillo de Pradip. Esta torre estaría situada sobre una roca, en uno de los puntos más elevados del núcleo urbano.

La intervención contempla tanto la a demolición de un depósito de agua construido a finales de los años sesenta sobre la zona en que se encontraron los restos de la torre, como la posterior excavación arqueológica que permitirá determinar el alcance y la magnitud de los restos que se exhumen. En una siguiente fase, se prevé la recuperación de los restos arqueológicos descubiertos para su puesta en valor como ámbito de interés turístico para el municipio

### 1% Cultural

La Ley de Patrimonio Histórico de 1985 establece que el 1% del presupuesto total de ejecución de las obras públicas se destinará a financiar los trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español o de fomento de la creatividad. Las actuaciones se realizan en inmuebles declarados de interés cultural o similares. El cálculo de ese 1% se realiza sobre la base del presupuesto de ejecución material de todas las obras que superen los 600.000 euros.